LA PRENSA

... Agosto 7 de 1874.

El escrutinio del desquicio

... elecciones ... de Presidente, fabricadas por ... oficial en los pueblos de la República.

Ese solo hecho en sí mismo, va á recibir la sancion del Congreso ilegal tambien.

... todas esas formalidades ... que nada quieren decir hoy ...

... que surja de ese escrutinio nunca ... esta Cámara de la Nacion despues de haber consumado el último atentado contra el derecho ...

... de hoy en adelante para ... en su origen espúreo y refractario de las leyes fundamentales, no tendrá fuerza alguna, en presencia de la profunda conviccion que sobre ello tiene formada el país.

El doctor Avellaneda podrá ser el regente del Gobierno dirigido por los Gefes del partido al sinista, pero su único apoyo será el sable y el ... tra ... su maestro, el actual Presidente.

... los Poderes futuros separarse ... un momento de la fuerza militar, no tardará este gremio en comprender su importancia, y juntamente con ello, es lójico suponer que exija una participacion proporcional en la direccion de los destinos públicos.

Una vez obtenido esto, llegaremos abiertamente al Gobierno estratocrático.

Siquiera así tendremos un sistema definido, en vez de la situacion anómala en que nos encontramos.

Esa es la perspectiva que le espera al Poder nacido del escrutinio que se ha efectuado ayer.

Ciento ochenta y cuatro votos es el contingente que ha llevado á él la falsificacion y la opresion de la fuerza de línea sobre el pueblo, para imponer á la República el sucesor del Gefe actual del Gobierno.

Dejando á un lado las diferentes fases de esta era de escándalos y atentados que todos conocen, bástenos citar uno de los tantos incidentes de esa eleccion falsa que nos dará un Poder falso tambien.

Para anular el voto libre en la provincia de Jujuy, los elementos oficiales de la Nacion efectuaron una revolucion y prendieron al Gobernador legal.

Esta autoridad derrocada pidió de acuerdo con la Constitucion, la intervencion del Poder Nacional.

En vez de cumplir esto con ese deber de la ley fundamental, recibe el oficio, y lo encarpeta el mismo señor Presidente de la República.

Se queria dar tiempo á que la revolucion oficial verificase la eleccion de futuro Presidente.

Hecha esta en esa forma y por esos elementos, el Sr. Presidente toma los documentos referentes á la intervencion pedida y los envia al Congreso sin decir una palabra.

La Comision de la Cámara Nacional los guarda tambien el tiempo que creyó conveniente sin dar ninguna esplicacion. ¡Cuánta burla de lo que se llama sistema republicano!

Cuando ya vió que la Cámara entraba en la via del desquicio y de la corrupcion, entónces formula el siguiente original y lacónico dictámen:—«Archívese,» como quien dice:—¡Basta de instituciones y de Constitucion!

Uno de los Diputados independientes (*rara avis*) toman los antecedentes de la mesa de la Comision y encuentran en ellos revelaciones gravísimas que era necesario estudiar y hacer conocer de todos. Con este motivo interpelan á la Comision para que se manden imprimir y repartir juntamente con su dictámen. La Comision y varios miembros de la Cámara contestan que eso era imposible, y que á mas de tomar mucho tiempo, se habia pedido por la impresion de esas piezas ¡mil ochocientos duros!! ó sean ... cuarenta y cinco mil pesos papel!!

Las cosas quedaron así durante algunos dias, hasta que encontrándose casualmente un impresor en antesalas durante se celebraba una sesion, uno de los diputados interpelantes le hizo ver los documentos y le exigió le dijera por cuánto haria su impresion. ¡Su precio pedido ... de cuarenta pesos ... Las razones antes dadas eran una farsa irónica.

... de concederse la burla que se hacia al país y de sus representantes, los miembros reclamantes no han podido obtener de la Cámara la publicacion de los antecedentes que invoca el dictámen de—«archívese» y sin mas que el conocimiento de esta diccion, se votará la cuestion, la no intervencion será aprobada y la revolucion de Jujuy hecha por el Gobierno Nacional quedará sancionada por el Congreso revolucionario de 1874.

Hasta aquí narramos lo que versa sobre la conducta esterna de la Cámara Nacional. Lo que el país no conocia y debe conocer, es que la resolucion de sancionar esos atentados data de tiempo atras. La mayoría de la Cámara trata esas cuestiones en reuniones privadas y allí uniforma sus sanciones para destruir la Constitucion y la soberanía de las provincias.

Si todo eso y los nuevos Poderes que así se están engendrando, no se llama la proclamacion del desquicio, no sabemos que otro nombre puede dársele, si es que no se quiere agregar el escarnio de la moral y de los principios con que se ha iniciado la alianza del Dr. Alsina y el Dr. Avellaneda.

El doctor Avellaneda proclamado ayer farsaicamente presidente de la República, habrá creido tener un dia de felicitaciones en que sus cortesanos se habrán disputado á porfía la dicha de llevárselas á cual primero: nosotros vemos en ese dia el principio de una era de duelo para la República y el momento en que el doctor Avellaneda, si no estuviese ofuscado, hubiera sentido el ruido lejano que precede á la borrasca destinada á sepultar bajo las olas embravecidas al débil bajel que las desafía.

La politica de la venganza

A medida que se aproxima el desenlace del drama electoral que ha precedido la renovacion de los Poderes, los actores han de ir comprendiendo el rol que les ha designado el autor.

El plan ha carecido de la unidad necesaria, pero esto es debido á peculiaridades de la forma y tiempo en que debia verificarse la representacion.

El autor se ha visto obligado por estas circunstancias á modificar mas de una vez sus concepciones y hasta á cambiar de pronto los caracteres que hacia figurar en la escena.

Propicio el público hasta cierto punto en el prólogo y en el primer acto, no lo fué lo mismo en el segundo acto y peor lo será en el epílogo.

Es inherente á este género de representaciones políticas, ir sometiendo sucesivamente al juicio del público las diversas fases del drama, y de ahí que un mal éxito en las primeras pruebas, haga perder la confianza al autor, en segundo ... su espíritu, y un tercer golpe semejante lo haga reñir con los espectadores y encontrarse en condiciones hasta de romper con los mismos actores.

El Dr. Alsina y sus amigos se encontraron muy bien animados en los primeros momentos, pero sea porque los roles no fueron bien concebidos, ó sea porque mal comprendidos no fueron bien desempeñados, lo cierto es que el público tardó en manifestar su desagrado.

Desprestigiada la pieza y la compañía en su debut, se introdujo un nuevo protagonista y se cambió el aparato escénico para propiciarse el favor del público, pero todo fué en vano. El Dr. Avellaneda no arrancó un solo aplauso y los espectadores empezaron á retirarse.

Ese fué el momento crítico para el Dr. Alsina.

... sobreexcitado por tan tremendo ... le hizo perder la circunspeccion y ... de todo el que se presenta buscando ... la gloria y los aplausos ... en el gran escenario de la política.

Desde ... momento el Dr. Alsina dejó de ser un solicitante, ... su actitud asumió el carácter del ... se basta á sí mismo. Su hombre que ... llamado ... drama que podria haberse ... el nombre de «la presidencia» tomó incontinenti el de «la política de la venganza».

Los personajes y comparsas que debian marcar su paso en la escena con episodios mas ó ménos variados en que predominasen la bondad y la práctica de la moral, empuñaron el látigo para azotar á los temporarios concurrentes que se negaron á aplaudirles.

El cariño por el público se trocó en un odio profundo, y tras de este cambio violento, la persecucion no se hizo esperar.

Apelóse ya á la representacion política, ... irreconciliable, un duelo á muerte á que se provoca al público.

El Dr. Alsina quiere que el final de su drama sea el hundimiento del gran Coliseo y que juntamente con su reputacion artística queden allí sepultados todos los espectadores.

Tales son los auspicios bajo los cuales se alza el telon en el horrible epílogo que se llamará «12 de Octubre» y que ha empezado el 20 de Julio en la Cámara Nacional y en la casa del Sr. Lanus.

Esfuerzos inauditos se hacen á gran prisa ...

Las destituciones inconsideradas en las ... nistraciones y en los parlamentos, ... de los Poderes públicos contra el pueblo, las persecuciones de los agentes de la autoridad sobre los ciudadanos indefensos ... y el salteo á mano armada llevado hasta el último rincon del hogar, tal es el golpe escénico que hiere la vista del observador al empezarse este doloroso espectáculo que se prepara.

Visto empero, esto no son mas que preludios del desenlace que se tiene concebido.

Si de ellos, y de algunos antecedentes del carácter de la lucha electoral y de sus actores principales, se procede por induccion hasta llegar á la intencion que lo preside todo, fácil es apercibirse de cual debe ser el fin de este drama inmoral.

Todos los incidentes de la política que se ha desplegado acusan la firme resolucion de trastornar, ó mas bien dicho, de invertir completamente el órden de cosas que surgió del 11 de Setiembre.

A ese plan responde la conducta del Dr. Alsina y de los que siguen ciegamente sus inspiraciones.

Los hombres públicos que combatieron radicalmente la bandera de los veinte años de la elaboracion de la nacionalidad argentina en la forma mas ajustada á las instituciones que hoy han sido reconocidas hasta por ellos mismos como las únicas salvadoras de las libertades públicas amenazadas por el caudillage y por los Gobiernos personales, son á los que el Dr. Alsina entrega la direccion moral y material de las falanges que ha organizado con el nombre de partido, apesar de su composicion híbrida.

Todos esos elementos, protagonistas y comparsas, han nacido y educádose en su mayor parte en la escuela del odio contra los autores de la organizacion nacional bajo los auspicios del triunfo del partido liberal.

La obra emprendida por el Dr. Alsina ha encontrado en ellos todo cuanto deseaba.

Sus ensayos mismos lo comprueban.

Los antecedentes cívicos adquiridos por la abnegacion y el sacrificio en la gloriosa epopeya que se inició en 1852, primero al pié de la trinchera, en seguida en el campamento y mas tarde en el forum y en el comicio, son hoy el estigmato del paria á quien se niega hasta el derecho á la seguridad individual.

Hechos recientes acreditan esta observacion.

En la Cámara Nacional son espulsados los diputados elegidos por el partido que ha encarnado sus aspiraciones en los hombres que presidieron aquella gran evolucion liberal. ¿Quiénes dirijen esa Cámara? Los que mas combatieron los frutos de esa bandera.

En el Senado de la Provincia es destituido y espulsado un Senador. Ese Senador es el Sr. Ramos Mejía, soldado del general Lavalle en sus gloriosas campañas, y mas tarde, obrero infatigable y ardoroso de la revolucion de Setiembre. ¿Quienes promovieron su destitucion? Los ilustrados Doctores Navarro Viola y Diego G. de la Fuente: el primero, antagonista radical hasta hace poco de los sucesos posteriores á la caida del tirano; el segundo, jamas se ha hecho conocer, ni presentádose en los momentos de prueba, ni aun para figurar en las listas del menos arriesgado cuerpo de guardia.

En la Cámara Provincial sucede lo mismo. El señor D. Juan Angel Molina, soldado del sitio, y campeon desinteresado y afanoso de las luchas del partido liberal en el campo del sufragio que mas de una vez ha sido regado con sangre generosa, es atacado primero á mano armada en el mismo recinto del parlamento, sin que una sola voz protestase contra ese oprobio (¡ni en tiempo de Rosas se vió un hecho igual dentro de una Cámara!) y mas tarde es destituido del cargo de representante del pueblo, elegido por el voto libre de una seccion de campaña. ¿Quiénes fueron los adalides de ése acto de los hombres que se han arrogado el título de Legislatura de la Provincia? Los que se alistaron en las filas del General Urquiza para combatir la obra del 11 de Setiembre, y los que recibieron su educacion en las cátedras en que dia á dia se predicaba el odio á Buenos Aires y á la situacion que ella se esforzaba por crear, batallando sin cesar, y sacrificando la sangre preciosa de una generacion viril para fecundar el árbol de la libertad.

¿Para qué continuar?

Mucho habria que escribir sobre estos fenómenos, que solo los esplica el despecho de una ambicion defraudada. No es tan pequeño el número de ellos, ni tan poco frecuente su repeticion, no solo aquí sino en todo el resto de la República, como para q' el pueblo no se haya apercibido ya de su realidad y del plan á que responden.

El Dr. Alsina vé eclipsarse su popularidad, y atribuyéndolo á la resistencia de sus adversarios electorales en ofrecerle su voto, en vez de buscar en sí mismo las causas de ese contraste, sacrifica á su despecho las tradiciones de su cuna y de su escuela, y hasta la misma filiacion de sus ideas y de su credo político, rompiendo con todo el pasado y sus autores, á los que se propone sepultar en el ostracismo y en la oscuridad del olvido, levantando sobre las ruinas de la grande obra que elaboraron y sellaron con el sacrificio, las gradas y el asiento del dosel destinado á cubrir el solio de los nuevos gefes de partido que ha ido á reclutar entre los mismos á quienes antes combatió para cimentar el imperio de las instituciones y levantar el templo de la nacionalidad argentina.

Coriolano yendo á buscar quienes le ayudasen á combatir á la madre patria, tuvo por lo ménos un buen momento en que reaccionó contra la funesta pasion que lo impelia, pero el Dr. Alsina se manifiesta aun muy lejos de comprender el daño que pretende hacer á su país conspirando contra el órden de cosas que nació del 11 de Setiembre.

Las mismas virtudes políticas de su respetable padre se desprenderán de la corona cívica que el pueblo llevará á la arista de su mausoleo, como hojas marchitas que el viento arrebatador de las luchas civiles arrebata en furioso torbellino para abandonarlas á la descomposicion vejetal que borrará hasta el último vestigio de su identidad.

Pero si en esta funesta empresa, se reconoce la imposibilidad de torcer la voluntad que lo dirige, los hombres honorables que acompañaron en un principio al Dr. Alsina por afecciones ó compromisos poco meditados, tienen á su cargo aun una noble mision que desempeñar.

Ellos están hoy en condiciones de hacer frustrar ese plan tenebroso por los medios pacíficos que se ejercitarian retirando su prestigio y su concurso moral del seno de los elementos que el Dr. Alsina mantiene en agitacion.

De cualquiera manera que se encaren los trabajos que estos ejecutan á gran prisa, siempre se notará en ellos los rasgos característicos de una política de persecuciones y de venganzas, á que ningun hombre honrado debe prestarse ni á acatar, ni á fomentar.

No se podia haber concebido un epílogo mas doloroso para complementar los desastres de una lucha tan cruel y tan ardiente como la que ha afrontado este país.

Despues del fraude, de la violencia, de la falsificacion de los registros en masa, y de la denegacion de justicia y de proteccion por los Poderes Públicos, nada mas apropósito que adoptar la venganza por sistema, para provocar al pueblo á un duelo á muerte, del que solo puede resultar la anarquía y el derramamiento de sangre argentina.

Sea cual fuese la bandera á que cada cual haya pertenecido en la lucha, nunca la voz del patriotismo debia hacerse oir mejor y con mas justicia que en estos momentos, para protestar contra la enseña del odio que se levanta como pendon de la política de la venganza.

Bastaria tan solo esa actitud en los hombres de bien, sin distincion de opiniones políticas, para que el Dr. Alsina se encontrase impotente para causar los males que se propone hacer sufrir á su patria, en el afan de saciar su despecho por no haberlo llevado á la primera magistratura de la República.

Reflexionen y habrán reconocido la verdad de nuestras observaciones.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Asamblea General

SESION DEL 6 DE AGOSTO

Presidencia del Señor Alsina

A las dos de la tarde se proclamó abierta la Asamblea á objeto de hacer la solemne proclamacion de Presidente y Vice-Presidente de la República, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 83, 84 y 85 de la Constitucion, con 68 señores diputados y 21 senadores, es decir, mas de las tres cuartas partes del Congreso.

Se leyó la nota del Dr. D. Nicolas Avellaneda, en que avisa la razon que tiene para no asistir.

Se puso á votacion de conformidad al art. 2º del reglamento la primera proposicion. «Si se ha de considerar separadamente la eleccion de electores verificada el 12 de Abril de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República verificada por los electores el 12 de Junio. ¡Si ó no! resultó negativa.

Segunda proposicion: «Si ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores.

¡Si ó no! igual resultado.

Tercera proposicion: «La mayoría absoluta de todos los votos que establece la Constitucion en su artículo 82 ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso. *Siempre que ellos sean por lo ménos uno mas sobre la mitad del total de electores que tiene la República.* ¡Si ó no! resultó afirmativa de 69 votos contra 17.

En seguida se procedió al sorteo prescripto por el art. 3º del Reglamento, tocándole la suerte á los Sres. Quintana, Rivera, Bustamante y Lopez á objeto de hacer el escrutinio de las actas.

El secretario del Senado proclamó luego que á vista de las actas de cada una de las provincias, principiando por la de Buenos Aires ... la de Córdoba con 26, Corrientes 16, Catamarca 12, Entre-Rios 17, habiéndose mandado cerrado el voto ... Tucuman con 10 ... el que ... Avellaneda para Presidente y el Sr. Acosta para Vice, con 18 votos. Santa Fé con 12, Salta con 10 ... General D. Bartolomé Mitre para presidente y Sr. D. Juan Eusebio Torrent para vice ...

En seguida se proclamó por el ... resultado anterior.

De conformidad á lo dispuesto por el art. ... Reglamento, el Presidente ... el resultado ...

«Constando del escrutinio ... Soberano Congreso ... Vice Presidente de la República ... de Julio, que el ciudadano Dr. D. Nicolás Avellaneda cuenta con 146 votos para Presidente, que representan mas de la mayoría absoluta establecida por la Constitucion, proclamo á nombre del Soberano Congreso electo Presidente de la República Argentina por seis años á contar desde el 12 de Octubre de 1874 al Ciudadano Dr. D. Nicolás Avellaneda.

«Y constando que el ciudadano Dr. D. Mariano Acosta cuenta con igual número de votos para Vice Presidente que representan mas de la mayoría absoluta establecida por la Constitucion, proclamo á nombre del Soberano Congreso electo Vice-Presidente de la República por seis años, á contar desde el 12 de Octubre de 1874 al Ciudadano Sr. D. Mariano Acosta.»

Se leyó la ley del caso que está concebida en estos términos:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Declárase electo Presidente de la República Argentina, por el período de seis años á contar desde el 12 de Octubre de 1874 al Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Art. 2.º Declárase electo Vice-Presidente de la República por el mismo período, á contar desde el 12 de Octubre al Ciudadano Sr. D. Mariano Acosta.

Art. 3.º Señálase para su recepcion el 12 de Octubre del corriente año.

Art. 4.º Comuníquese.

Se levantó en seguida la Asamblea siendo las cinco de la tarde.

EXTERIOR

CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA «LA PRENSA»

Madrid, 10 de Julio de 1874.

SUMARIO—Oscuridad de la situacion política así en Francia como en España.—Impuestos. Carestía y miseria.—Los engañadores y los engañados.—La esposa del pretendiente.—El General Concha—Algunas noticias biográficas. Su valor.—Su muerte.—Dos tumbas mas—Una muerte moral—Una nueva duquesa—La fiebre de la vida—Tristeza, lujo y dolor.

No tiene mas condiciones de claridad y de ventura la situacion política de Francia que la de España: aquella es ya tambien un nudo gordiano, muy difícil de desatar.

La coalicion de las fracciones avanzadas de la asamblea de Versalles con los imperialistas y algunos legitimistas avanzados, ... una nueva derrota, para el gabinete Cissey-Decazes, y para la Comision de las leyes constitucionales.

En España, la cuestion capital hoy es la de impuestos: el ministro de Hacienda Señor Camacho saca dinero de todas partes, por que la verdad es que estamos abocados á una espantosa bancarrota: la guerra, la cruel y funesta guerra, consume todos los recursos, y hace correr la sangre á mares, no hay brazos para las labores de los campos, porque todos empuñan el fusil; los caminos de hierro cortados é interceptados por las hordas del absolutismo, no conducen mercancías, y todos los artículos, menos los de comer, beber y arder, tienen un recargo considerable por el impuesto de guerra.

Los tres artículos antedichos esperimentan tambien una terrible carestía impuesta por los vendedores que pagan exhorbitantes contribuciones; y es tal el malestar y la angustia que se esperimentan, que nadie habla de otra cosa mas que de lo insoportable de la situacion.

¡Oh señor Director! en esos países, donde se respira el aura sagrada de la libertad, no se sabe lo que es el horrible absolutismo, el cortejo de maldades que arrastra en pos de sí, lo sombrío y terrible de sus venganzas! en esa hermosa y virginal América, el fanatismo no puede arraigar, por que la franqueza, la lealtad, la sed de progreso están en las venas, de sus hijos y corren mezcladas con su sangre!

Pero aquí, en la vieja Europa, aun hay ideas retrógadas, y sobre todo en España, el progreso es lento, y tiene muchos enemigos!

¿Porqué? por tradicion en unos, por sistema en otros, por ceguedad en muchos; y en la mayor parte porque están amargados por los desengaños sufridos, y desean venganza de ellos.

Sí, señor Director: crea V. á esta su amiga, que no por ser múger vé ménos claro, sino que vé los hombres y las cosas con la perfecta claridad y el delicado instinto de su sexo: republicanos hay que hoy piden la venida de D. Cárlos, como un mal para su patria menor que los que hoy sufre! La república ha muerto, asesinada por sus sacerdotes y adeptos: el pobre pueblo, engañado con pomposos discursos ha servido de escabel á personales ambiciones: las masas ignorantes se han persuadido de que los sueños de igualdad son irrealizables y ven pasar con sonrisa de amargo desprecio las carretelas forradas de raso y tiradas por briosos caballos de algunos *eminentes tribunos* que les han ofrecido mil veces que la república les haria á todos ricos y felices.

El pueblo español está dotado de mucha rectitud y buen sentido, para dejarse engañar durante largo tiempo: lo q' este pueblo pide, necesita y desea, no es la holganza, sino el trabajo constante y concienzudamente retribuido; y desde que la estéril república domina, no hay trabajo, no hay pan, no tiene crédito esta nacion tan rica y poderosa en otro tiempo: las obras públicas están paradas por falta de dinero, y los pobres obreros, llenos de harapos, piden limosna por la noche en las calles!

Sin embargo, cada vez se entregan á mayores excesos los secuaces del absolutismo: el representante de esta causa en Francia, el conde de Chambord, es una figura grandiosa, noble, casi ideal, que pasará á la historia: abrazado á su derecho, perecerá tranquila y dignamente, sin consentir la lucha, "porque su causa es la de la Francia", ...

D. Cárlos, el pretendiente á la corona de España, es un señor *feudal*, con su cohorte de crueldades sombrías: y para colmo de males, su esposa, persuadida de que el terror y la venganza son los mejores auxiliares, induce á Dorregaray uno de los principales gefes del carlismo, á que cometa los mayores escesos: esta desgraciada princesa, madre de cuatro niños, cree que todo el prestigio de que gozaba el general Cabrera, era debido á su rigor y férreo carácter, y quiere imitarle, llevando tras ella un reguero de sangre y lágrimas.

Ya se ha declarado la guerra *sin cuartel* en el campo carlista, y todos los prisioneros y heridos de las tropas del gobierno que habia en su poder, han sido pasados á cuchillo sin misericordia.

* * *

Una de las mas severas é imponentes figuras del ejército español acaba de desaparecer del mundo, asesinado por el plomo del absolutismo.

Don Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero ha tenido en España bastante importancia militar y política, que no es posible dispensarme de decir algo, aunque sea con la ligereza que el poco espacio de que dispongo me ordena y exije á fin de que le conozcan un poco mis lectores.

Nació este bizarro caudillo de la milicia española, el año 1808, y llegó hace 27 años á la primera dignidad en su carrera, habiendo alcanzado todos sus ascensos por sus grandes méritos ó indiscutible valor.

Era hijo de un brigadier de la Armada, y niño todavía, fué nombrado cadete de Guardias Españoles, y á su pasion por la carrera militar, y á su aficion al estudio, debió el hallarse á la muerte del rey Fernando VII de teniente de la guardia real.

Hizo toda la guerra civil, tomando parte en mas de cien combates, y siempre animando á los soldados con el ejemplo: pero en 1836 su salud estaba tan decaida á causa de las fatigas de la guerra, que tenia que seguir apoyado en un baston las operaciones de la columna que mandaba, pero fueron infructuosas cuantas escitaciones se le hacian para que atendiese al restablecimiento de sus fuerzas y siguió toda la campaña con un valor heróico.

Concluida la campaña del Norte, por consecuencia del convenio celebrado en Vergara el 30 de Agosto de 1839 fué que Manuel de la Concha nombrado gobernador militar de las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete, que eran de las mas perturbadas por las partidas carlistas que aun quedaban en armas, y que logró pacificar por completo con escasos recursos de hombres y dinero.

A fines de Mayo de 1840 los médicos aconsejaron á la reina Isabel, niña entónces de 10 años, los baños de mar; la reina madre, entónces gobernadora, como se llamaba, eligió el puerto de Barcelona, á pesar de los riesgos que ofrecia el atravesar países llenos de partidas carlistas que hacian el último esfuerzo en favor del pretendiente, ... para evitar todos los peligros se necesitaba que un general aguerrido protegiese á los augustos viajeros, y el gobierno eligió á ... Manuel de la Concha: éste se hallaba á la sazon en ... su salud, pero fiel á sus deberes, aceptó tan honrosa mision, y emprendió su rápida marcha ... paralelamente á la derecha del camino de ... hoy duquesa de Montpensier y ... años, ... reina Isabel.

Los carlistas se propusieron atacar y hacer prisioneras á la reina gobernadora y á sus hijas, y solo una resolutísima accion y el heróico arrojo de Concha pudieron evitarlo. La noticia de la ... de las reinas y de la Infanta de tan inminente peligro produjo en España el mas grande entusiasmo. Concha fué agraciado por el gobierno con la gran cruz de San Fernando, y los dos augustos personajes ... de la clase un voto de gracias.

Algun tiempo despues, el cabecilla Balmaseda que estaba emigrado, aseguró que, á no haber sido por D. Manuel de la Concha, hubiera apresado á la reina y la hubiera juzgado, y sentenciado, pues este era su proyecto para quitar toda suerte de estorbos al triunfo de D. Cárlos.

Concha figuró despues en diversos acontecimientos políticos, sin aspiracion alguna personal, cosa poco frecuente en este país, donde rara vez se defiende otra cosa que el interes propio, sin pensar para nada en el de la patria.

En 1843 fué ascendido á teniente general, y á sus humanitarios sentimientos se debió la rendicion de Zaragoza, mi invicta patria, que jamas ha sufrido doblegarse al empuje de las bayonetas; pero que se entregó al noble caudillo que habia llevado su generosidad al estremo de ... y socorro para la curacion de los heridos de la plaza sitiada.

Fué despues director general de la Infantería, capitan general de Cataluña por dos veces, y en 1849 ascendió á capitan general de ejército.

En la espedicion á Portugal se cubrió de gloria, y como hábil diplomático consiguió que España obtuviese notable preponderancia sobre las demas naciones, concediéndosele el título con grandeza de España, de marqués del Duero.

En 1854 votó en contra del ministerio en importantes y gravísimas cuestiones, y fué desterrado de Real órden á las islas Canarias, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Vuelto á la vida pública por el pronunciamiento del mismo año, ha figurado el general Concha en ...

... [illegible] ...

Maria del Pilar ...

España

Hemos recibido diarios de España ...

—Por el vapor Sofía ...

[illegible]

—La *Crónica de Cataluña* trae los siguientes pormenores sobre lo ocurrido con motivo del restablecimiento de los consumos:

«Al anochecer de ayer fueron las ... en la puerta de San Antonio teatro de una escena lamentable, tanto por su significacion, como por las consecuencias que podria traer.

Visto que ardia la casilla ó fielato de consumos y que se formaban allí grupos, compuestos en general de ... indudablemente, como suele siempre suceder, é instrumentos inconscientes de quienes rehuyendo toda responsabilidad, no reparan en poner en peligro á los demas.

Los empleados se retiraron para ir á dar cuenta á la autoridad de lo que estaba sucediendo.

Desde la puerta de San Antonio se dirigieron los amotinados grupos por la calle del Hospital, Rambla y calle de la Libertad hácia la Plaza de la Constitucion. Durante el tránsito oyéronse algunas voces de «abajo los consumos,» y fué ello motivo de alguna alarma en los puntos recorridos, donde se cerraron las puertas de algunas tiendas, pero sin trascender al resto de la poblacion.

Los grupos se estacionaron durante un largo rato en la citada plaza; pero se disolvieron mas tarde al aparecer, según se nos dijo, algunas parejas de agentes de la autoridad.

Dijosé que habia habido algunas agresiones personales en la indicada puerta de San Antonio, así como por la carrera hácia la Puerta Nueva, pero no llegamos á averiguar su certeza.

De todas maneras, es necesario no olvidar que si es siempre reprobable cualquier acceso que tienda á turbar el órden público, ... actuales circunstancias.»

—Cartas recibidas del Norte confirman la triste noticia de haber sido fusilado por los carlistas el oficial aleman señor Herman y el Capitan de artillería del ejército de Prusia señor Scutti, que, si no estamos equivocados desempeñaba el cargo de corresponsal de la *Gaceta de Colonia*. Este suceso produjo en Europa la misma penosa sensacion que ha producido en nuestro ejército del Norte y en toda España.

Mr. Herman, ó mas bien el jóven aleman conocido así, pues parece que no era este su verdadero nombre, llevaba largo tiempo en campaña, y se habia distinguido siempre por su arrojo. Era un gran tirador; buscaba en todas las ocasiones el puesto mas peligroso, y por eso y por sus prendas personales merecia generales simpatías en el ejército.

Acariciaba constantemente la esperanza de ingresar en las filas de nuestra caballería, pero sin pretenderlo con solicitudes importunas hasta que al fin se le cumplió su deseo antes de que se levantara el sitio de Bilbao, donde entró ya como alferez de húsares. Desde entónces, encadenado por su deber militar, no pudo ir á donde quiso; pero allí era su puesto ... puntuoso y valiente como siempre, Mr. Herman ... á quien en el campamento no se le llamaba más que el *prusiano*, era natural del ducado de Baden.

El caballero Smith, antes de su fin, ... ció 60 cañones del sistema Krupp, porque le ... en libertad, comprometiéndose á agregarlos en breve plazo y á dirigir él mismo su manejo. A la vista de no haberse accedido á su peticion ... convertirse á la religion católica, ... y algunos momentos despues de haber recibido los últimos sacramentos, cayó cadáver en tierra.

Europa podrá comprender, á la vista de estos actos, quiénes son los carlistas.

—El corresponsal de *La Igualdad*, que como saben nuestros lectores estuvo prisionero en Estella y fué puesto en libertad el dia 8, escribe al colega desde Logroño dándole cuenta de todos los acontecimientos que han tenido lugar en el campo carlista durante su permanencia en el mismo, y entre otras noticias curiosas que comunica, dice que el dia 24, temiendo los carlistas el ataque del ejército de la república, fundaron en Estella las fuerzas todas de distintas armas para dirigirse inmediatamente á las trincheras ó puntos de resistencia. Estas se dividian del modo siguiente:

Batallones de infantería—Navarros 10; alaveses 4; cántabros 2; guipuzcoanos 5; vizcainos 5; aragoneses 1; castellanos 2.—Total, 29.

Artillería—Piezas de montaña 4; otras que mas parecen trabucos que cañones, 2.—Total 6.

Ademas existen las partidas de Portillo de ... de caballería, la de Rosas, caballería é infantería con 40 á 50 hombres; la de Zugasti, de infantería, la de Lagarreta idem y la de Azcarreta idem.

A 220 hace ascender el número de individuos que, por hallarse durmiendo unos y extraviados otros, hicieron prisioneros los carlistas al entrar en Abarzuza despues de la batalla evacuada nuestras tropas; siendo tal la desesperacion de los habitantes de aquel punto al ver que no les queda donde albergarse, que á voz en grito pedian la muerte de los prisioneros del ejército.

El 1.º del actual, se dice, muy de mañana y sobre los campos de Abarzuza, confesados ya aquellos desgraciados, los mas para terminar su vida, repentinamente apareció un enviado del ... tendiendo con el perdon del mayor número, manifestando que solo de cada diez uno de los soldados fuera pasado por las armas, ademas del capitan, el teniente, corresponsal aleman y clase de sargento que entre ellos se encontraba.

Así se cumplió. Durante las escenas de sangre se distinguió por su serenidad el teniente de infantería, ignoró su nombre, ordenando á la seccion las voces de mando y animando al propio tiempo á sus compañeros hasta que dió en tierra.

Añade que las bajas sufridas en la faccion carlista durante los dias 25, 26 y 27 se elevan á 900 entre muertos y heridos, segun confesion del estado mayor faccioso. De los primeros figuran el coronel Fontecha, del estado mayor, un comandante y varios oficiales. El octavo batallon de Navarra ha sido el que mas ha padecido.

Concluye manifestando que el armamento de las fuerzas carlistas es en general del sistema Remington, y que el resto del Berdan, y que siguen trabajando dia y noche en las obras de defensa, consistentes en la apertura de zanjas, q' les dá mejor resultado que los parapetos cubiertos.

Su construccion consiste en un metro veinte centímetros de profundidad y un metro de ancho. En el exterior, al lado donde se dirije la puntería existen banquetas de tierra bien apisonadas con una inclinacion de 15 centímetros, contando esta de su mayor altura. He ahí la razon por que no se deforman ... no necesitan ni aun mover el fusil ni para cargar ni aun casi para los disparos.

Alemania

Segun dice la *Gaceta de la Cruz*, de Berlin, las negociaciones relativas á la delimitacion de la diócesis de Nancy, han quedado terminadas ... orden. Los ... alemanes ... francesas toda la autoridad ... apetecible.

No ha habido dificultad en concretar ... sobre la ... de los territorios que quedan ... traidos á la jurisdiccion del obispo de Nancy. Esos territorios quedan repartidos entre las diócesis de Metz y de Strasburgo, de manera que la frontera eclesiástica que separa las dos diócesis coincide por punto general con la frontera política que separa la Lorena de la Alsacia.

Los resultados de esas negociaciones se hallan actualmente sometidos á la aprobacion de la Santa Sede, á quien los ha comunicado ... [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»

De nuestros corresponsales telegráficos:

5 DE AGOSTO DE 1874

MONTEVIDEO 5 y 10 p. m.

El «Memnon» trajo fechas de Rio Janeiro hasta el 31 de Julio.

El descuento del Banco de Inglaterra sigue al mismo tipo.

Lord Russel interpeló en Inglaterra al Gobierno sobre la causa por que no habia sido reconocido el Gobierno Español.

Tanto el Gobierno como la prensa se muestran favorables al reconocimiento.

En la Asamblea de Versailles fueron aprobadas las leyes constitucionales.

Se cree tratar de la disolucion ó prolongacion de las tareas de la Asamblea.

El Gobierno Aleman recibe tambien inspiracion para reconocer al Gobierno de España.

Falleció Rothschild en Austria.

Los carlistas han aparecido de nuevo en los contornos de Bilbao, incendiando poblaciones.

Llegó hoy la nueva estacion naval italiana corbeta «Ettore Fieramosca».

Llegó tambien del Huevo el ...

Nuevas inundaciones del Mississippí causaron doscientas víctimas y estragos en las cosechas.

Los fondos argentinos quedaban en Londres de 92 á 93.

El «Douro» es esperado ...

Ejecucion de Conti—Ha llegado ya el comisario Rosendo con el piquete de vigilantes que bajo sus órdenes partió al Pergamino con el objeto de llevar á cabo la ejecucion del reo José Conti.

Esta tuvo lugar el dia designado.

... [illegible] ...

Tambien se agregó el acta oficial acerca de la ...

El Pueblo del Pergamino, ... [illegible] ... Doctor don Joaquin Menendez ... juramento ...

Atentado criminal—Antiyer, hácia las 8 de la noche, dos vascos ... que salian de ... calle de Corrientes esquina á Libertad fueron acometidos y agredidos por ... armas ... y huyeron, sin embargo.

Ambos resultaron heridos. Uno de ellos presentaba tres puñaladas, el otro ...

Los criminales huyeron.

La autoridad no los ha capturado.

Se ignora la causa de la agresion.

Los malhechores no son conocidos de las víctimas.

Menor fugitiva—Ayer se presentó en el Departamento General de Policía una menor de 14 años de edad, ... tal fatiga que apenas podia estar de pié.

Preguntáronle que queria, respondió que, al venir el dia, habia huido del pueblo de San Martin, dirigiéndose á pié á esta ciudad, tomando por direccion la que le señalaba la via del F. C. del Oeste.

Esplicó su aventurada empresa, diciendo que era mal tratada por la persona á cuyo servicio estaba, y que para librarse de su crueldad, resolvió fugar, arrostrando todos los inconvenientes de un viaje tan penoso.

Sustracciones—La afluencia de personas al muelle, con motivo de la llegada del príncipe italiano, atrajo allí tambien á los ladrones.

Al Sr. D. Moisés Figuera, le sacaron furtivamente del bolsillo la suma de 28,000 pesos moneda corriente.

A Doña Vicenta Arguile le arrancaron, en medio de la aglomeracion de gente, una cadena con reloj que llevaba pendiente al cuello.

No se sabe quienes son los ladrones.

Inauguracion—Antiyer tuvo lugar en la casa de Gobierno Nacional la inauguracion del telégrafo trasatlántico que nos pone en comunicacion con todos los puntos de Europa y Norte América.

A esta gran fiesta habian sido invitadas las autoridades nacionales y provinciales y los cuerpos diplomáticos y consulares.

A la una del dia los salones de la casa de Gobierno se encontraban llenos de gente que concurria á presenciar ese acto.

A las dos y cuarto de la tarde empezó la ceremonia presidida por el Sr. Presidente de la República, quien inició el acto dando lectura al telégrama dirigido al Emperador del Brasil al abrir al servicio público la línea telegráfica entre nuestras playas y el mundo civilizado.

S. E. leyó tambien un telégrama que se le dirigia desde Córdoba en esos momentos y en el cual se le anunciaban que el ferro-carril de Córdoba á Tucuman funcionaba ya hasta el kilómetro 140, toda la primera seccion.

Despues de un discurso del Sr. Presidente que fué largo y mal oido por la aglomeracion de gente que impedia acercarse, y en cuyo discurso hubo muchos *yo*—declaró abierta al servicio público esa línea telegráfica.

El Director de la oficina de telégrafos de la República dijo que el cable desprendido desde Lisboa, tocaba en San Vicente, Bahía, Pernambuco y Rio Janeiro.

Tomaron despues la palabra el Sr. Lamas como empresario de la obra y el Sr. D. José Cándido Gomes á nombre y en representacion de las compañías platino-brasileras.

El Sr Lamas dijo que la realizacion del pensamiento que hoy llenaba de júbilo á la República y á su gobierno, habia encontrado inumerables dificultades en la colocacion de la línea de Montevideo al Brasil, por parte del gobierno y aun del comercio.

Que la primera compañía que habia emprendido esa obra, desesperó de su realizacion por los motivos ya enunciados.

Que todo el honor de la colocacion de la parte de la línea entre la República Argentina y la Oriental le correspondia enteramente al comercio de Buenos Aires, quien habia prestado á la Empresa todo género de proteccion.

En seguida hizo uso de la palabra el Sr. D. José C. Gomes, quien dijo que como representante del Directorio de la Compañía, se creia en el deber de pronunciar algunas palabras, reivindicando gran parte del honor de la construccion de la línea para el Gobierno del Brasil.

En efecto, añadió, el Gobierno brasilero no escaseó protecciones ni favores á la Empresa, concediéndole un privilegio exclusivo y todo género de garantías.

Así, pues, al Gobierno del Brasil pertenece parte de la gloria de la realizacion de tan grande pensamiento.

Bibliotecas populares—Ayer apareció el 5º volúmen de esta publicacion.

Consta de un tomo de doscientas setenta y tres pájinas.

A continuacion estractamos los datos mas interesantes que él contiene.

Los fondos recibidos por la Comision Central de las Bibliotecas Populares en los seis primeros meses del año 1873 ascendieron á 10,409 50 centavos fuertes.

Durante los seis últimos meses se recibieron 6,963 pesos 65 centavos fuertes.

Resulta de estos dos cuadros, que las Bibliotecas Populares han remitido en todo el año de 1873 la cantidad de ps. fts. 17,373 15 centavos en esta forma:

Primer semestre $ fts. . . . 10,409 50
Segundo " " 6,963 65

La diferencia que se nota entre las dos cantidades proviene indudablemente de la agitacion electoral por que atraviesa la República, y tambien, de que la mayor parte de las bibliotecas estando ya provistas de libros han disminuido los pedidos en el último semestre.

Como el Erario Nacional contribuye con una cantidad igual á la recolectada por los centros de asociacion, resulta que en el año 1873 se ha invertido en la adquisicion de libros para las bibliotecas populares la cantidad total de $ fts. 34,746 30 c. sin incluir los gastos de trasporte que son tambien por cuenta de la Nacion.

En el primer semestre del año pasado se enviaron á las Bibliotecas Populares 42 facturas de libros y 11,607 volúmenes cuyo valor estimado en $ f. ascendia á 23,418 13.

En el segundo semestre se les ha enviado 47 facturas y 10,472 volúmenes, cuyo valor estimado en pesos fuertes importa $ f. 20,035 49.

De modo que en el año 1873 se han enviado 95 facturas y 22,079 volúmenes, apreciados en la cantidad de $ f. 42,447 52, es decir, en mas de un millon de pesos moneda corriente de Buenos Aires.

Desde que funciona la Comision Protectora se han enviado á las Bibliotecas, hasta Diciembre inclusive de 1873, 157 facturas y 32,872 volúmenes apreciados en mas de un millon y medio de pesos moneda corriente.

En las 25 bibliotecas cuya estadística publicamos, existen 32,621 volúmenes apreciados en ps. fts. 59,885,07, y haciendo un cálculo aproximado del total de volúmenes en todas las Bibliotecas Populares, algunas de las cuales se fundaron antes del año 1870, fecha de la ley Protectora, creemos que no habria exageracion en afirmar que en Diciembre del año ppdo., el número de volúmenes ascendia á 60,000 y su valor estimado en ps. fts. 120,000, debiendo tener presente que no calculamos el importe del mobiliario de las bibliotecas, que en algunas, como las de Quilmes, San Fernando, Chascomús, Rosario de Santa-Fé y otras es de importancia.

El movimiento progresivo de la institucion ha continuado en la mayor parte de las provincias, permaneciendo estacionario en otras durante el último semestre.

Desde el mes de Julio del año pasado hasta la fecha (Mayo 31 de 1874) se han fundado 20 bibliotecas en la siguiente proporcion:

En Buenos Aires 2, Corrientes ..., Santiago del Estero 4, Tucuman 1, Córdoba 1, Santa Fé ..., Salta 2, Jujuy 1, Catamarca 1, San Juan 2, Mendoza 1, San Luis 2. Total, 20.

Número de Bibliotecas en cada Provincia

Buenos Aires 34, Santa-Fé 5, Entre-Rios 10, Corrientes 11, Córdoba 15, Santiago del Estero 7, Tucuman 8, Salta 16, Jujuy 6, Catamarca 13, Rioja 4, San Juan 5, Mendoza 6, San Luis 8, Territorio del Chaco 1. Total 149.

Haciendo un ligero estudio sobre las relaciones que se pueden sacar entre la poblacion de la República y el número de sus bibliotecas populares, resulta que calculando la poblacion absoluta en 2,000,000 hay una Biblioteca popular para cada 13,518 habitantes.

Tomando por base de la poblacion de las Provincias la fijada en el Censo, resultan las siguientes proporciones entre aquella y las bibliotecas populares, bien entendido que no incluimos las bibliotecas públicas oficiales:

CIUDADES	Hab.	Biblioteca	para cada hab.
Buenos Aires	495107	1	14562
Santa-Fé	89117	»	17823
Entre-Rios	134271	»	13427
Corrientes	129023	»	11729
Córdoba	210508	»	14033
Santiago del Estero	132898	»	18985
Tucuman	108953	»	13619
Salta	88933	»	5558
Jujuy	40379	»	6729
Catamarca	79962	»	6150
Rioja	48746	»	12186
San Juan	60319	»	12063
Mendoza	65413	»	[illegible]
San Luis	53294	»	6661
Territorio del Chaco	[illegible]	»	6000

El vasto territorio del Chaco tiene una poblacion de ... habitantes. Nosotros solo calculamos la poblacion de Villa Occidental y pueblos adyacentes.

Captura—A pedido de D. Félix Herrera, fué capturado antiyer un jóven.

Aquel lo acusa de haber asesinado á su hijo en Chascomús, en el mes de Noviembre del año anterior.

... [illegible] ... Domingo ...

Ferro-Carril á Jujuy—A continuacion enumeramos las propuestas presentadas al ministerio del Interior para la construccion del Ferro-Carril de Tucuman á Jujuy.

1º D. Goletti ... á satisfaccion del gobierno, ... construccion del ferro carril mencionado por la cantidad de veinte y tres mil novecientos ... el kilómetro.

2º D. Angel G. de Elía, ... fianza, y propone la construccion de esa línea por la suma de veinte y cuatro mil novecientos pesos fuertes el kilómetro.

3.º D. Antonio Cornelli ofreciendo fianza á satisfaccion del Gobierno, ofrece efectuar la construccion del Ferro-Carril por la suma de veinte y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos fuertes por kilómetro.

4.º D. P. Canevaro con fianza á satisfaccion por la suma de veinte y cuatro mil novecientos pesos fuertes por kilómetro.

5.º Gustavo Bonati y Ca. propone la construccion de dicha línea, ... pesos fuertes el ...

Tambien propone construir la misma línea pasando directamente por Salta y siguiendo á Jujuy en la direccion mas recta posible, por la suma de veinte y seis mil quinientos pesos fuertes el kilómetro.

6.º Don Vicente Ocampo, por don José Telfener, ofreciendo su garantía, propone construir la línea por veinte mil ochocientos pesos fuertes el kilómetro.

7.º Pousert Villate y Compañía proponen construir la línea pasando por Campo Santo y la Capital por veinte y cinco mil cincuenta pesos fuertes el kilómetro.

8.º D. Pedro Lary Tosch y Ca. se obligan á construir la línea con la garantía del 7 pg anual, sobre el costo fijo de veinte y dos mil quinientos pesos fuertes el kilómetro.

9.º D. E. Kittison se compromete á construir las líneas de Tucuman á Jujuy y de Tucuman á Salta y Jujuy, entrando Cobos y Campo Santo por los precios siguientes:

De Tucuman á Jujuy por veinte y cuatro mil setecientos cincuenta pesos fuertes el kilómetro.

De Tucuman á Salta y Jujuy, sin pasar por Cobos por veinticinco mil doscientos cincuenta pesos fuertes el kilómetro.

Billetes de Banco—En el vapor inglés *Kepler* han llegado siete cajones conteniendo setenta mil billetes para el Banco Nacional.

Ayer fueron despachados libres de derechos.

Armamento—Ayer fueron despachadas por la Aduana nacional mil seiscientas cuarenta carabinas Remington, para dotar con ellas á algunos cuerpos de nuestro ejército.

Desmanes de las autoridades—Publicamos en seguida una nota dirijida al Comisario de la Seccion 20ª por el Presidente de la Comision de Salubridad de la Boca del Riachuelo.

El nombre de ese Presidente no es desconocido de nuestros lectores, por ciertos antecedentes que son del dominio público.

Esa nota es motivada por el hecho de rehusarse al pago de una multa que se le impone.

Hé aquí la nota:

BUENOS AIRES, AGOSTO 5 DE 1874.

Al señor comisario del punto D. A. Williams.

En atencion á la manifestacion que hace V. en su nota, que D. Sebastian Casares se niega á ablar la multa impuesta por esta comision, no obstante de haberlo notificado reiteradas veces, la comision cree que su deber y el decoro mismo de su autoridad menoscabada *por un mal ciudadano*, la pone en el caso de pedir á V. el embargo del alquiler de la casa que ocupa esa comision, siendo entendido que la cantidad que V. deberá embargar es de quinientos pesos, valor de la multa impuesta.

Dios guarde á V.

T. Lascano—G. Gotta, secretario.

La Municipalidad ha dictaminado lo que sigue:

Pase al Gefe de Policía para que sacando la órden respectiva de allanamiento sea reducido á prision D. Antonio Latorical, por resistirse al pago de las multas impuestas por la comision de Salubridad.

Canard—Mañay.

AGOSTO 3 DE 1874.

Como dice la seccion de seguridad, devuélvase con el correspondiente oficio.

Canard—B. Llorente.

Duelo entre Profesores—En Tucuman ha tenido lugar un duelo entre dos Profesores del Colegio Nacional de esa Provincia.

Los duelistas fueron los señores D. Pedro Arnó ex-Vice Rector de ese Establecimiento, y D. Alfonso Lancelle.

El motivo del duelo es cierto antagonismo nacido entre ambos Profesores sobre competencia para desempeñar su cargo.

Representante—El Gobierno de la Provincia de Entre Rios ha nombrado su representante ante la Corte Suprema, para responder á la demanda de interpuesta contra aquel Gobierno por D. Juan Arias, cobrando un crédito.

Asilo de Inmigrantes—Por el ministerio del Interior se ha autorizado á la Comision Central de Inmigracion, para que presente los presupuestos del edificio para Asilo de Inmigrantes que debe construirse en el partido de Las Flores.

Niños vacunados—Durante el mes pasado han sido vacunados en el municipio ochenta y nueve niños:

En la Administracion de vacuna se vacunaron

Niños	16
Niñas	6
Total	22

En las oficinas de las Comisiones Parroquiales se vacunaron

niños	27
Niñas	40
Total	67

En resumen, se han vacunado cuarenta y tres niños y cuarenta y seis niñas.

Arresto de un gefe—Con motivo de un conflicto ocurrido entre el gobierno de la Provincia de San Juan y el Juzgado Federal en la misma, sobre la prision ordenada por el primero de un jefe de línea, la Suprema Corte de Justicia ha dictado el siguiente fallo.

Considerando:

1º Que la causa sobre la detencion administrativa del Sargento mayor D. Agustin Gomez está concluida.

2º Que el detenido fue puesto en libertad por el Juez de Seccion y que el gobierno de San Juan ha manifestado en nota de f. haberse pasado los motivos del momento que lo indujeron á ordenar su arresto transitorio y que cree innecesaria su continuacion.

3º Que no puede establecerse competencia sobre juicios fenecidos, porque falta el caso que reclama el ejercicio del Poder Judicial; se declara por estos motivos, haber lugar á decidir la competencia deducida, satisfechas que sean las costas y repuestos los sellos y archívese.

Carril—Delgado—Barros Pazos Gorostiaga—Dominguez

Telégrafo internacional—Con motivo de la inauguracion de esta línea, la municipalidad de esta ciudad ha recibido de la de Santiago de Chile, el siguiente telégrama de felicitacion.

SANTIAGO DE CHILE, 4 DE AGOSTO DE 1874

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cuando hace dos años tuve el honor de recibir el primer mensaje llegado al través de los Andes, en nombre de la Municipalidad de Buenos Aires de que V. es digno representante, apenas sospechaba que la hora augusta que hoy se oye para el Continente Americano estuviera tan próxima á sonar.

Mas el incansable brazo del hombre ha descendido á las profundidades del mar, y trepado á la cumbre de las mas altas montañas de la América, impeliendo delante de sí, la palabra redentora de la ... un trozo de alambre, es el símbolo, pero el pensamiento y el corazon del hombre, es el alma y la chispa generatriz.

No pasarán muchos dias sin que el emblema que representa la Capital del Plata, se alce magestuoso en el Paseo mas central y predilecto de nuestra ciudad, desde ahora como una glorificacion digna del presente y de ese dia me atrevo á rogar á V. me envie un representante ó delegue mandato entre nosotros para que junto con los representantes de Chile, renueven en los Andes y en Plata, el eco de una sola voz de union y fraternidad.

Ruego á V. ofrezca los mas sinceros respetos de la Municipalidad de Santiago á la de esa honrosa ciudad.

R. Vicuña Mackena.

Intendente y Presidente de la municipalidad de Santiago.

—

El Sr. Ministro del Interior recibió los siguientes:

SANTIAGO DEL ESTERO, 6 DE AGOSTO DE 1874.

El telégrama de V. E. fecha ... ayer me ha instruido que ha sido inaugurada la línea telegráfica que une la nacion ... al Brasil, América del Norte y Europa ... y me apresuro á felicitar á V. E. y al Exmo Gobierno de la Nacion por este acontecimiento de tan grande importancia para el país.

Juan F. Borjes.
Gobernador delegado.

—

SANTA-FÉ 6 DE AGOSTO DE 1874.

Recibí su despacho.

Devuelvo á V. E. las felicitaciones por tan fausto acontecimiento, pues los argentinos podemos decir ahora que tan solo minutos nos separan de la Vieja Europa.

Gobernador Bayo.

Relumbrones—Ayer ha sido tambien dia de relumbrones militares.

Empleamos esta palabra por el carácter especial con que se van presentando al público algunos cuerpos y oficiales del ejército.

¡Con razon alguien ha dicho que al señor Presidente lo deslumbran el brillo de las armas!

El espectáculo que ofrecen á la vista algunos cuerpos del ejército, considerados en detalle y en conjunto, es suficiente para deslumbrar á las imaginaciones fáciles de arrebatar.

Al verlos uno se dice así mismo: relumbrones!

Pues es el caso, que el señor Presidente se habrá pensado que es fácil de alumbrar al pueblo encandecido de Buenos Aires, con los paseos militares que repite, miéntras en las fronteras los indios ensangrientan las llanuras.

Pero, en fin, ayer se presentaron en la casa de Gobierno Nacional y formaron á su alrededor, cual si pretendieran defenderla de un ataque, los batallones 6º y 5º de línea. Sus armas brillaban, sus uniformes de gala, eran lo mejor que sale de los talleres y algunos oficiales descollaban por el lujo y el oro que lucian en sus trajes.

Algunos de ellos hasta en las botas granaderas tenian ribetes de cinta de oro de media pulgada de ancho y de la cabeza de las botas caian borlas de oro.

Todos estos objetos, heridos por los rayos de un sol ardiente como el de ayer, lucian con todo su esplendor.

¿Y qué objeto tenia esa reunion de fuerzas?

El hecho es que ayer se practicaba en el Congreso Nacional el escrutinio de elecciones de Presidente de la República.

Habia en la barra y plaza del 25 de Mayo algunos

... [illegible] ...

Estos fueron presentados al señor Presidente por el Duque de Génova.

La recepcion fué ...

Aquel manifestó que daba gracias á nombre de su país por la amable hospitalidad que la República Argentina brindaba á los italianos.

Que estos debian dar al gobierno de Italia muy buenos informes sobre las ... de este nuestro país.

Que tenia noticias que la colonia italiana era la mas numerosa en la República.

En seguida habló familiarmente con el señor Presidente, manifestando que ... ardientemente á la ...

Que habia visto que nuestro ejército está muy bien disciplinado, y ... recorrido ayer las calles de Buenos Aires habia sido agradablemente impresionado por su aspecto.

Habló tambien en términos ... de la marina ...

El señor ministro del Interior sirvió de *trompetilla* al señor Sarmiento, que ha perdido ya casi completamente el oido.

El señor Frias tenia que trasmitir al señor Presidente las palabras del Príncipe, á las que contestó el señor Sarmiento en los ... siguientes:

Que el Gobierno Argentino se ocupaba mucho en proporcionar las mayores garantías y comodidades á los inmigrantes de todos los países y ... que la colonia italiana lo comprendia así.

Que segun datos estadísticos, era en efecto esta última la mas numerosa.

En cuanto al ejército, dijo que se hallaba verdaderamente hoy en buen pié con respecto á la disciplina, debido á los esfuerzos del ministerio del Ramo.

Contestando á las últimas palabras del Duque de Génova, el señor Presidente dijo al Príncipe que al fijar su vista en los edificios públicos y particulares de Buenos-Ayres, habia visto que la arquitectura italiana tenia mucha parte en ellos.

Despues de media hora terminó la visita, despidiéndose el Príncipe con los señores que lo acompañaban.

Saludos—La Cámara de Comercio en el acto que fué establecida la comunicacion telegráfica con Europa, mandó un despacho de felicitacion á las siguientes Bolsas:

Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa, Lóndres, Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Berlin, Barcelona, Génova y Nueva-York.

El «Memnon»—Ayer llegó el paquete inglés *Memnon*, procedente de Liverpool y con fechas de Lisboa hasta el 31 de Julio.

En otra seccion publicamos una correspondencia especial y algunas noticias.

En nuestro próximo número continuaremos la publicacion.

El «Olbers»—Un pasagero del vapor inglés *Olbers*, salido de Buenos Aires, escribe desde Bahía, con fecha 18 de Julio ppdo., lo siguiente:

«Hasta ayer tuvimos buen tiempo y el viage ha sido agradabilísimo.

Desde entónces el tiempo cambió, en la tarde de ayer el balance era por demás violento; el cual obligó á los pasageros á retirarse á sus camarotes, no muy satisfechos.

A eso de las tres y media a. m. de esta mañana, sentimos un choque, al que siguió un estraordinario alboroto sobre cubierta.

Inmediatamente paró la máquina, y se dieron órdenes para echar al agua los botes.

Las señoras, asustadas, empezaron á gritar diciendo que el vapor se iba á pique.

Entónces yo subí á enterarme de lo que ocurria.

A mi vista se presentó una goleta que habia chocado con el *Olbers* y se hallaba cortada en dos pedazos.

Los pasajeros desde sus camarotes oyeron los gritos de los infelices náufragos que pedian auxilio.

Desgraciadamente, á nadie y nada se pudo salvar, por mas pronto que se trató de arrojar la lancha mayor á la mar.

El buque perdido estaba pintado de blanco y se supone era francés.

Desapareció en un cerrar y abrir de ojos.»

Empréstitos—Los señores C. de Murrieta y Ca. de Lóndres, han anunciado el pago del cupon de Julio del reciente empréstito de Santa-Fé, y el del de Entre-Rios de 1872.

Tambien han anunciado los números de los 28 bonos Santa Fé, valor £ 3.700 que se amortizó el 3 del pasado y de los 25 bonos Entre-Rios, valor £ 3,900 id id.

Rothschild—Este gran financista ha dirigido al vizconde de Rio Branco, gefe del gabinete brasilero, este despacho:

«Quiera V. E. aceptar nuestros sinceros cumplimientos por las rápidas relaciones entre nuestros dos países.—*Rothschild—Lóndres.*

El cable sub-marino—La renta diaria en Rio Janeiro, de los despachos del cable trasatlántico se calcula en *doce contos* diarios—sólo mil pesos nacionales.

Hemos oido decir, que un cargamento de café fué vendido tres veces en un solo dia, por medio del telégrafo y siempre con beneficio.

El cable ha efectuado un gran cambio financiero en la corte fluminense, el que deseamos ver producirse en breve entre nosotros tambien.

Salvamento—Del casco de la barca francesa *Courrier des Mers*, se han salvado y se rematarán en Maldonado, como 500 bordalesas vino y 50 ... cajones vino y coñac.

Naufragios—Nos escriben de Maldonado, con fecha 1.º de Agosto.

«El 24 del pasado Julio se perdió en el puerto de la Colonia el cúter italiano *Uruguay* capitan Emanuel Delpiano.

«Se salvó toda la tripulacion y la carga.»

Los indios en la Cruz Alta—El gefe político del departamento Union en Córdoba comunica al Poder Ejecutivo que el dia 29 del pasado por la noche, una partida de indios ha invadido á inmediaciones de Cruz Alta, en circunstancias en q' el juez de ese distrito venia para Lobaton, acompañado de otro individuo, siendo tomados por los indios y largándoles despues de haberles quitado cuanto tenian.

Se sabe que pasaron á la banda norte del rio, hasta la estancia «25 de Mayo», que está á la costa del Rio 3º.

Han salido fuerzas del comandante Cárcova en persecucion de los invasores, que segun datos, no pasan de diez ó quince.

Elecciones—Escriben de Córdoba, sobre las que tuvieron lugar el 2 de Agosto, lo que sigue:

Largas y consoladoras reflexiones ofrece el acto electoral que ha tenido lugar el domingo en esta Capital.

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo mas honroso para el Gobierno, mas digno de un pueblo ilustrado y mas significativo por lo que hace al imperio de las instituciones.

Estamos seguros que elecciones como la que se ha verificado últimamente, honrarian y levantarian al pueblo norte-americano.

Con esto decimos todo. Apesar de que ha habido cinco listas con bastantes sostenedores, ningun desórden se ha notado.

Allí no ha habido un solo cívico, ni ninguno de aquellos infelices que se llevaban en otro tiempo para perturbar el acto, y espantar á los hombres honrados.

Felicitamos al Doctor Rodriguez como á su digno ministro por esta primera manifestacion de su prescindencia en apoyar candidato alguno, y en garantir la libertad del sufragio, base firmísima de la democracia.

Salteo en el teatro—El miércoles á la noche se hallaba en el Teatro de la Victoria un vecino de esas inmediaciones.

En un intermedio salió á la confitería, cuya puerta dá al pasadizo del teatro.

Allí habia un grupo de cinco individuos bien vestidos.

Uno de ellos hablaba siempre de política y decia ser alsinista.

Apenas entró dicho vecino, el alsinista se dirijió á él y bruscamente le dijo.

—Vd. tiene que vérselas conmigo á *fierro limpio*.

El vecino en cuestion, súbdito español y hombre pacífico, procuró evitar esa provocacion; pero el alsinista le replicó:

—Sí, nos hemos de ver, por que Vd. es bueno . . .

A estas palabras agregó otras insultantes que fueron contestadas por el agredido.

El alsinista siguió en sus insultos y desnudando un revolver se lanzó á la calle en pos del agraviado que iba buscando esquivar el choque.

Sin embargo, este tuvo que pararse ante su asaltante, que le apuntaba con revolver.

En momentos en que el asaltante apretaba el gatillo, tres personas le tomaron el brazo é impidieron la consumacion del atentado.

En seguida, el asaltado se acercó á dos vigilantes que estaban de guardia en la puerta del pasadizo, y les increpó por no haber intervenido en este suceso.

Uno de los agentes contestó:

—Amijo, la órden del oficial jes no salir de aquí. Nuestra obligacion jes atender á jesta puerta. . . .

Habiéndose dirijido entónces á un oficial que estaba cerca del Alcázar, le esplicó lo ocurrido, lamentando la ineptitud de los agentes que habia encontrado.

Aquí el escándalo alcanza su mayor elevacion.

El nuevo agente policial dijo:

—Que quiere amigo . . . . Es necesario ser un poco condescendiente con esa gente . . . .

El agredido en el teatro de la Victoria, se retiró jurando que no pagará un real por impuesto de seguridad.

Honores al Duque—En Montevideo ha levantado una cuestion política la llegada del duque de Génova.

El Senador José C. Bustamante ha hecho mocion para que fuese llamado el Ministro de Relaciones Exteriores para dar esplicaciones sobre los honores decretados al señor Duque de Génova, á fin de saber que carácter diplomático invistia ese señor cerca del Gobierno Oriental, ó si esos honores han sido hechos esclusivamente á su real persona.

Un diario del Señor Bustamante para esplicar la causa de la interpelacion, dice:

«Si Victor Manuel llegase por ventura á pisar estas playas, no serian solo sus súbditos los que fueran á estrechar la mano *rei-caporal*; ni un solo montevideano dejaria de cumplir con el deber de propia conciencia de saludar entusiastamente al monarca mas demócrata de nuestros tiempos.

Si Cavour, si Mazzini, hubieran venido á visitarnos alguna vez, la República toda, en nombre de la libertad y de la democracia, hubiera saludado en unísono coro á aquellos atletas de la regeneracion de un pueblo libre, asiduos constructores de su union y de su grandeza.

Es que el pueblo universal, ese gran pueblo que conocemos con el nombre de Democracia, reconoce